

# T-OPDU-CU-09: LICENCIA DE VÍA PÚBLICA PARA COLOCACIÓN DE MATERIALES EN BANQUETA Y TAPIALES

*El inicio de este trámite no garantiza una respuesta favorable y depende del cumplimiento de los requisitos solicitados.*

			
<b>Dependencia que autoriza el trámite</b>	<b>¿Tipo de documento a obtener?</b>	<b>¿Tiene costo?</b>	<b>Tiempo de respuesta</b>
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	Licencia de Vía Pública	96.22 - 0.00 UMA	7 Día(s) hábil(es) Vigencia: 30 Día(s) hábil(es)

## ¿QUÉ ES?

Es el trámite que solicitan las personas físicas o morales cuando requieren la autorización que otorga la Dirección para el uso temporal de la vía pública para la colocación de tapiales, andamios, materiales u otros no especificados, subsecuentes a la ejecución de obra.

## ¿EN QUÉ CASOS SE PUEDE SOLICITAR EL TRÁMITE?

Cuando se requiera la ocupación o uso temporal de la vía publica para la colocación de tapiales, andamios, materiales u otros usos no especificados.

## ¿DE QUÉ TIPO ES EL TRÁMITE?

Obligación

## ¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Personas físicas  
Personas morales

## ¿CUÁLES SON LAS FORMAS DE PAGO?

Efectivo  
En línea

## ¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

	Persona Física	Persona moral
• <b>Formato Multitrámite</b> Tipo de trámite, datos del predio o inmueble, datos del propietario y/o representante legal, croquis de localización y/o Licencia de Construcción de la obra a realizar	✓	✓
• <b>Recibo de pago predial</b> del año en curso;	✓	✓

## ¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

	Persona Física	Personas morales
• <b>Identificación oficial</b> del propietario en que conste firma y fotografía, vigente o tenga una fecha de expedición no mayor a diez años	✓	✓
• <b>Escritura</b> inscrita en el Registro Público de la Propiedad	✓	✓
• <b>Reporte</b> fotográfico del área a ocupar	✓	✓

\*El número de copias solo aplica para trámites que se realizan de manera presencial

## ÁREA QUE AUTORIZA EL TRÁMITE

Coordinación de Control Urbano

## OFICINA EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

Subdirección de Trámites y Licencias - Ventanilla única

## CONSULTAS

### Responsable

Arq. Mariluz Adriana Arroyo Arriola - Coordinación de Control Urbano

### Domicilio

Grijalva No. 34, Ignacio Zaragoza, 91910 Veracruz, Ver

### Horario de atención al usuario

09:00 hrs - 13:00 hrs

### Teléfonos

(229) 200-2248 ext. sin extensión

### Correo

controlurbanoveracruz@gmail.com

## UBICACIÓN DE LA OFICINA

Grijalva No. 34, Ignacio Zaragoza,  
91910 Veracruz, Ver

## HORARIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

De 09:00 am a 14:00 pm

## TELÉFONOS

(229) 200-2248 ext. sin extensión

## QUEJAS

### Responsable

David de Jesús Ávila Cob - Contralor

### Domicilio

Palacio Municipal, primer piso del anexo, Calle Zaragoza s/n, colonia Centro, C.P. 91700

### Horario de atención al usuario

09:00 hrs - 16:00 hrs

### Teléfonos

(229) 200-2062 ext. 1271

### Correo

contraloria@veracruzmunicio.gob.mx

## FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículos 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30, 53, 56, 59, 60 y 61 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz. Artículo 247 Fracción V y Artículo 172 Fracción III del Decreto Número 292 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Número 543 del Hacendario para el Municipio de Veracruz, Ver., publicado en la Gaceta Oficial el día 15 de octubre de 2019, Núm. Ext. 412.

## CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

La Dirección indicará el plazo para retirar o trasladar las obras o las instalaciones a que se refiera. Deberá entregar el expediente completo con los requisitos señalados, y realizar el pago correspondiente calculado como se indica: CUALQUIER SECTOR 0.05 UMA+15% (0.05x \$96.22)+15% \$ 5.53 ML/DIARIO Tratándose de la fracción VIII numeral 1 del artículo 59, la vigencia será de 15 días, pudiendo renovarla en un periodo no mayor a 15 días más; siempre y cuando, cuente con licencia de construcción vigente y cubra los derechos correspondientes.

## DERECHO DEL USUARIO ANTE LA FALTA DE RESPUESTA

Negativa Ficta

## FORMATO(S) CORRESPONDIENTE AUTORIZADO

Hoja Multitrámite

## ¿QUÉ EFECTOS TENDRÍA LA ELIMINACIÓN DEL TRÁMITE?

No se podría mantener control de la limpieza y seguridad durante la ejecución de las obras.

## INFORMACION PARA TRÁMITES Y EMPRESARIALES

### TAMAÑO DE LA EMPRESA

Micro  
Pequeña  
Mediana  
Grande

### PROPÓSITO

Apertura  
Operación

### ACTIVIDAD EMPRESARIAL SUJETA A ESTE TRÁMITE

Industrial  
Comercial  
Servicios

### MOMENTO DE LA APERTURA

Construcción  
Instalación

## DOCUMENTOS ADJUNTOS

[formato multiramite Veracruz 2022-2025 \(1\) 2022-02-17 152401.pdf](#)  
[DERECHOS MATERIALES CODIGO HACENDARIO 2022 2022-02-17 152405.pdf](#)

## FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

2022-05-05 11:59:03

## RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Arq. Luis Román Campa Pérez - Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano